

DIPLOMADO: FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SANEAMIENTO REGISTRAL

MODALIDAD: Virtual

ACREDITACIÓN:

- Certificado de participación acreditado con 120 horas académicas.
- Diploma de Especialista en Saneamiento Registral, acreditado con 120 horas académicas (únicamente si aprueba los exámenes correspondientes a los respectivos módulos).

TEMARIO:

MODULO I

SANEAMIENTO DE BIENES ESTATALES:

- Sistema nacional de bienes estatales
- Bienes inmuebles de dominio publico
- Primera inscripción de dominio
- Inscripción del derecho de propiedad previo a los actos de disposición
- Procedimientos específicos: Actos de disposición
- Reserva de bienes estatales
- Donación, dación en pago de bienes estatales
- Transferencia de bien fiduciario
- Transferencia de dominio en el Estado
- Reversión de dominio
- Compraventa
- Permuta
- Superficie
- Usufructo
- Afectación en uso
- Arrendamiento
- Cesión en Uso
- Comodato
- Independización de bienes estatales
- Acumulación de bienes estatales
- Declaratoria de fábrica y demolición
- Rectificación de área y lindero
- Procedimiento de saneamiento de bienes estatales
- Observaciones frecuentes
- Análisis de precedentes de observancia obligatoria

MODULO II

SANEAMIENTO DE ÁREAS, LINDEROS, MEDIDAS PERIMÉTRICAS Y RECTIFICACIONES EN EL REGISTRO DE PREDIOS:

Saneamiento de áreas, linderos y medidas perimétricas: determinación - rectificación

Saneamiento de Predios Urbanos:

-Mutuo Acuerdo

-Procedimiento Notarial: Anotación Preventiva

-Procedimiento Judicial

Ley 27333 - Ley complementaria a la Ley 26662, Ley de asuntos no contenciosos de competencia notarial, para la regularización de edificaciones.

Directiva N° 013-2003-SUNARP

Reglamento de inscripciones del registro de predios

Jurisprudencia registral

Saneamiento de Predios Rústicos:

-Procedimiento de Rectificación de Áreas, Linderos y Medidas Perimétricas

Decreto Legislativo N° 1089 - establece régimen temporal extraordinario de formalización y titulación de predios rurales

D.S. N° 032-2008- vivienda - reglamento del D. Leg. 1089

Jurisprudencia registral

Saneamiento Catastral y Registral

-Anotación Preventiva de Áreas, Linderos y Medidas Perimétricas

-Código Único Catastral - CUC

Ley 28294 - ley que crea el sistema nacional integrado de catastro y su vinculación con el registro de predios

D.S. N° 005-2006-JUS - reglamento de la Ley 28294

Directiva N° 002-2013-SUNARP-SN

Jurisprudencia registral

MODULO III

HABILITACIONES URBANAS Y SU APLICACIÓN EN EL REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE PREDIOS

-Definición y ámbito de aplicación en el reglamento

-Anotación preventiva de documentos previos

-Anotación preventiva y contenido del asiento del proyecto de habilitación urbana

-Pre independización

-Anotación preventiva de la C-V garantizada

-Inscripción de recepción de obras y contenido del asiento registral

-Inscripción de recepción de obras con variación de áreas, linderos, medidas perimétricas y por silencio administrativo positivo

-Recepción parcial de obras de habitación urbana ejecutada por etapas

-Habilitaciones Urbanas para uso de viviendas con bienes comunes

-Reglamento interno

- Inscripción de regularización de habilitaciones urbanas ejecutadas
- Inscripciones de habilitaciones urbanas de oficio
- Observaciones Frecuentes
- Análisis de precedentes de observancia obligatoria emitidas por el Tribunal Registral
- Observaciones frecuentes

FECHAS:

MÓDULO I

Lunes 04 de Mayo
Jueves 07 de Mayo
Lunes 11 de Mayo
Jueves 14 de Mayo
Examen virtual del 16 al 23 de mayo.

MÓDULO II

Lunes 18 de Mayo
Jueves 21 de Mayo
Lunes 25 de Mayo
Jueves 28 de Mayo
Examen virtual del 30 de mayo al 06 de junio.

MÓDULO III

Lunes 01 de Junio
Jueves 04 de Junio
Lunes 08 de Junio
Jueves 11 de Junio
Examen virtual del 13 al 20 de junio.

INVERSIÓN: S/. 250.00

*Incluye envío gratuito del certificado y diploma a provincias de todo el Perú.

*No incluye I.G.V.

*Pregunta por nuestra tarifa corporativa.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

www.indejur.com

Matrícula en línea

DEPÓSITO:

-Banco de Crédito del Perú - BCP: Cuenta Corriente Soles N° 192-2103446-0-28

Código Interbancario N° 00219200210344602833

A nombre del Instituto de Investigación para el Desarrollo Jurídico

-BBVA Continental: Cuenta Ahorro Soles N° 0011-0370-0200291460-40

A nombre del Dr. Carlos Gasco

-Banco Interbank: Cuenta Ahorro Soles N° 2893066189183

A nombre de la Dra. Silvia Cajo

-Banco Scotiabank Perú: Cuenta Ahorro Soles N° 099-7200696

A nombre del Dr. Carlos Gasco

-Banco de la Nación: Cuenta Ahorro Soles N° 04-018-590617

A nombre de la Dra. Silvia Cajo

*Haga su abono en AGENCIAS o AGENTES (bodegas, farmacias y centros autorizados) de cualquiera de los bancos mencionados.

INFORMES:

Teléfono: (01) 441-3777

RPC: 9537-34491 (WhatsApp) / 9491-97095

Correo: informes@indejur.com / indejur@gmail.com

INDeJUR